



Modelo de Evaluación.
Sistema de Estudios para Graduados

Universidad del Zulia
(versión sintetizada)

Dr. Bertilio J. Nery R.

Maracaibo, junio de 1995

El presente documento debe ser considerado como un borrador de trabajo, por lo que se agradece no ser divulgado, ni transcrito o fotocopiado sin el permiso del autor.

Gracias

"De establecerse la obligatoriedad de los procesos de evaluación amplia... no cabe la menor duda de que podríamos contar con el núcleo crítico de un genuino sistema nacional de evaluación de la calidad de los servicios educativos superiores. Y, sobre todo, podríamos contar con una política gubernamental de post-grado..."

Bazúa, G., Valenti, L., Moya y Villagarcía. En revista Universidad Futura Vol. 5. N°13. Invierno. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco, México. 1993.

INDICE

- I. INTRODUCCIÓN
 - ¿Por qué y para qué evaluar
 - ¿Qué evaluar
 - ¿Cómo evaluar
- II EL MODELO (MA-EC/LUZ)
 - ¿Qué es evaluación?
 - Propósito de la evaluación
 - Objeto de evaluación
 - Misión
- III CARACTERISTICAS
 - Dimensiones y Criterios
 - Variables e Indicadores
 - Recolección de la Información
 - Fuentes
 - Cuestionario
 - Población y Muestra
 - Elementos del Programa
- IV DESCRIPCIÓN DEL MODELO
 - Pre-Proceso
 - Durante el Proceso
 - Post-Proceso
 - Impacto y Seguimiento
- V PROCESO DE EVALUACIÓN
 - Propósito
 - Expectativas
 - Estrategias
 - 1. Evaluación Interna
 - 2. Evaluación Externa
 - 3. Reuniones de Trabajo
 - 4. Jornadas de Integración

5. Presentación y discusión de Conclusiones
6. Elaboración y Presentación del Informe Final.
Propuesta y seguimiento.

VI. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL MODELO

Condiciones Previas

Organización

A. Funcionamiento de Sub-comisiones

B. Jornadas de Evaluación

Mecanismos de Trabajo.

VII. APLICACIÓN DEL MODELO (Experiencia Piloto)

VIII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

¿Por qué y para qué evaluar?

Uno de los aspectos más olvidados en la práctica gerencial de nuestras universidades es la evaluación institucional. No existe una cultura de la evaluación en el país, de su necesidad como elemento fundamental para el logro de verdaderas metas y objetivos propuestos, y mejor aún, para la continuidad administrativa a través de acciones y mecanismos de rectificación y ajuste de procesos.

La gerencia contemporánea ha venido aupando la preocupación por la búsqueda de una mayor eficiencia en los procesos y de la eficacia en el logro de los objetivos de los diversos programas y proyectos. No puede darse un proceso de evaluación que no se institucionalice, que se haga iterativo y vaya más allá del simple análisis de logros parciales durante el proceso de formación de los cursantes -vr. gr. los programas de postgrado-. v. algunos de sus logros. Hay que hacer seguimiento de los resultados en el mercado de trabajo y reinyectar los nuevos conocimientos (rectificaciones y ajustes) en el proceso de manera continua.

¿Qué evaluar?

En nuestro caso, tratamos de valorar el funcionamiento y los logros de los programas de estudios para graduados, en base a los criterios de eficiencia, eficacia, efectividad social y actitud individual ante el entorno regional y nacional.

¿Cómo evaluar?

Por medio de un Modelo preestablecido, sistematizado, continuo e iterativo de valoración de los procesos, objetivos y logros alcanzados de los Programas de Estudios para Graduados de LUZ. Un Modelo de Auto-Evaluación Continua.

II. EL MODELO

El MA-EC/LUZ es un modelo basado en el enfoque sistémico que, aunque constituido por diversos elementos, funciona como un todo diferente a la suma de sus partes, ya que el objeto de evaluación (programas) está inmerso en un proceso social dinámico, cambiante, como lo es la Universidad con todos sus problemas y bondades, y que está a su vez formando parte de las regiones y el país. Es por ello que no se debe perder la perspectiva sistémica e integral del enfoque y tratar de evaluar los programas de manera interrelacionada y en vinculación con su entorno. (ver Esquema).

¿Qué es evaluación?

"Proceso que da cuenta del estado de desarrollo del objeto de evaluación, sus aciertos, carencias y deficiencias, y que sirve de base para formular propuestas de intervención hacia un mejoramiento de la calidad de los componentes."²⁴

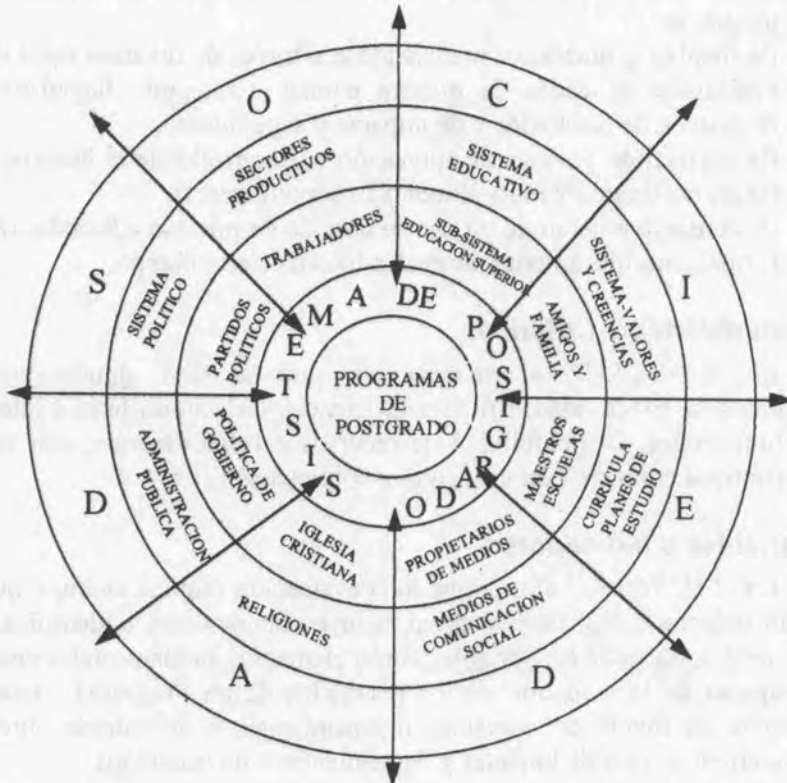
Según Socorro Ma. Sánchez, evaluación es "un proceso a través del cual se recoge, analiza e interpreta información relativa a un proyecto o actividad con miras a formular juicios y facilitar la toma de decisiones."²⁵

Para el autor de este trabajo, es un proceso complejo que intenta determinar el grado de éxito o error de las acciones, identificar y analizar los problemas y situaciones presentes, para atender las necesidades actuales a través del diseño y ejecución de políticas, estrategias y acciones futuras.

²⁴CRUZ CARMONA, Victor. Guía de Auto-evaluación: Evaluación, Selección y Acreditación de Programas de Postgrado. Universidad Ibero-americana de Postgrado (UIP). Cali, 1991.

²⁵ En Bertilio J. Nery R. Evaluación Educativa y Gerencia Integral. EDILUZ. Universidad del Zulia. Maracaibo, 1994. pag. 16.

ESQUEMA A
Ubicación Socio-Cultural de los Programas de Postgrado.



educativo, e interdisciplinario, y se identifica con los paradigmas experimental y cualitativo de análisis, por intermedio de la combinación de enfoques orientados hacia los objetivos y la toma de decisiones de rectificación y ajustes de los programas.²⁹

1. Es integral y sistémico abarcando todo el proceso educativo dentro de un Sub-sistema de estudios para graduados y sus respectivos programas.
2. Es flexible y dinámico, manejándose a través de diversos tipos de evaluación aplicadas de manera parcial e integral: diagnóstica, formativa, de resultados y de impacto y seguimiento.
3. Es perfectible ya que su aplicación y desarrollo debe hacerse a través del tiempo y retro-alimentado continuamente.
4. Es continuo e iterativo, ya que se trata de un proceso educativo (de formación), que amerita ser evaluado cada cierto tiempo.

Dimensiones y Criterios.

El MA-EC/LUZ se maneja en base a siete dimensiones: Relevancia, Efectividad, Eficacia, Eficiencia, Relaciones Intra e Inter-institucionales, Disponibilidad de recursos e Infraestructura, con sus respectivos criterios. (ver esquemas a continuación).

Variables e Indicadores

Carol H. Weiss,³⁰ afirma que toda evaluación implica juicio, y que todo enfoque y análisis evaluativo incluye comparación, e identifica a los indicadores con las variables como elementos fundamentales en la búsqueda de la medición de los resultados de un Programa. Estas últimas las divide en: variables independientes o de entrada, inter-concurrentes o condicionantes y dependientes o de resultados.

Agrega que su instrumentación (medida) debe estar relacionada con: a) Indicadores de efecto en las personas (características de los participantes). b) Indicadores de efecto en las organizaciones (características institucionales). c) Indicadores de efecto en sistemas

²⁹Socorro Ma. Sánchez. Taller sobre Evaluación. Consejo Central de Postgrado. LUZ. Maracaibo, mayo 1995.

³⁰Carol H. Weis. Investigación Evaluativa: Métodos para determinar la Eficiencia de los Programas de Acción. Edit. Trilla. Cuarta Edición. *Noviembre, 1983. México.*

más amplios (inter e intra institucionales) y d) Indicadores de efecto sobre el público (opiniones).

DIMENSIONES	CRITERIOS*
Relevancia	Relevancia, impacto, vinculación, adecuación y oportunidad.
Efectividad	Metas explícitas, cumplimiento de metas y logros de aprendizaje.
Eficacia	Logro de objetivos del programa: Contenidos apropiados, habilidades y destrezas adecuadas, actitud e interés del cursante hacia el cambio, la innovación y la criticidad.
Eficiencia	Administrativa y pedagógica
Relaciones intra e interinstitucionales	Interacción con Institutos y Centros de Investigación, con otros Programas y con Centros de Documentación e Información.
Disponibilidad de recursos.	Humanos, disponibilidad y acceso a documentación e información y financiamiento.
Infraestructura	Disponibilidad y capacidad locales, disponibilidad de materiales y equipos.

* Los criterios se refieren a "Referentes axiológicos a partir de los cuales se procede a valorar una realidad institucional dada. Determina la interpretación de los resultados así como la selección y definición de los indicadores." Tomado de : La Evaluación Institucional de las Universidades: Lineamientos teóricos, conceptuales y metodológicos. Comisión Nacional. UCV, Caracas, 1983-1991.

Eficiencia: Relación entre los resultados esperados y los obtenidos, por una parte, y los medios y recursos requeridos y utilizados para tal fin.

Eficacia: Relación entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.

Efectividad social: Positividad de un proceso, acción o resultado institucional en el entorno social de referencia.

Los indicadores no son más que efectos mensurables, seleccionados convencionalmente, para caracterizar una situación institucional sometida a un proceso de evaluación, que pueden ser manejados como parámetros cuantitativos o de tendencia (distribución de frecuencias) y cualitativos para profundizar el análisis de los mismos.

Con estos indicadores se procede a clasificar, categorizar y analizar la información recolectada, por medio de una escala de medición ordinal basada en cinco valores:

Insuficiente	1
Suficiente	2
Bueno	3
Muy bueno	4
Excelente	5

Se considera que el valor intermedio sea el Bueno o positivo, ya que se busca mejorar la calidad del proceso, lo cual indica que todo el Programa deberá ubicarse, como mínimo de aceptación, en esa posición.

Recolección de la Información

El instrumento es un Cuestionario estructurado que incluye sesenta (60) preguntas con respuestas abiertas y cerradas, y dividido en una identificación y seis (6) partes, ordenadas de la siguiente manera:

<i>PARTES</i>	<i>Nº. PREGUNTAS</i>
<i>Identificación</i>	<i>4</i>
<i>Parte I: Pre-Proceso</i>	<i>13</i>
<i>Parte II: Durante el proceso</i>	<i>24</i>
<i>Parte III: Post-proceso</i>	<i>5</i>
<i>Parte IV: Evaluación del Programa</i>	<i>5</i>
<i>Parte V: Recursos financieros</i>	<i>2</i>
<i>Parte VI: Infraestructura</i>	<i>7</i>
<i>TOTAL</i>	<i>60</i>

a. Fuentes de Información

Además del cuestionario, como principal fuente de información, se incluye la información proveniente de los Programas de Estudios, de sus Divisiones y Consejos, y del Consejo Central de Postgrado.

b. El cuestionario será aplicado al total de la población y/o a muestras estructuradas en las siguientes categorías:

Cursantes y ex-alumnos
 Profesores - Investigadores
 Gerencia y personal administrativo

En algunos casos, que las condiciones lo permitan, y por la necesidad de hacer la evaluación de efectividad social o de seguimiento, se buscará la información en el entorno de influencia del sub-sistema. Ejemplo: empleadores, sectores socioeconómicos y culturales, etc.

c. **Análisis de la información**

Como ya se indicó, se realizarán dos tipos de análisis: Cualitativo y Cuantitativo:

El primero se fundamenta en once (11) preguntas con respuestas a escoger entre una escala de valoración con cinco (5) ítems:

- | | |
|-----------------------|-------|
| 1.Negativo - negativo | (=) |
| 2.Negativo | (-) |
| 3.Negativo - positivo | (+/-) |
| 4.Positivo | (+) |
| 5.Positivo - positivo | (++) |

El análisis cualitativo se efectuará siguiendo los pasos que a continuación se indican:

- Paso 1. Análisis de las variables por programa
- Paso 2. Obtener un índice o una medida del programa
- Paso 3. Comparar los programas de una misma área académica y por categorías.
- Paso 4. Comparar los programas por áreas académicas entre universidades.
- Paso 5 Procurar la elaboración de un índice por programas dentro del contexto del subsistema de Estudios para Graduados a nivel nacional.

En el segundo tipo, el análisis se basa en las informaciones recogidas en el resto de las sesenta preguntas del cuestionario aplicado a las mismas categorías y tipos de población.

Como las variables incluidas son de tipo discreta, se hará un análisis particular, y en algunos casos que sea posible se harán algunos cruces de variables dentro de aspectos o áreas similares.

d. Técnicas de medición

Para la determinación de los instrumentos de medida se consultó un excelente texto (8), que contiene unos veinte (20) instrumentos, los cuales fueron sometidos a revisión y a un estudio de selección, escogiéndose los seis (6) que se indican a continuación:

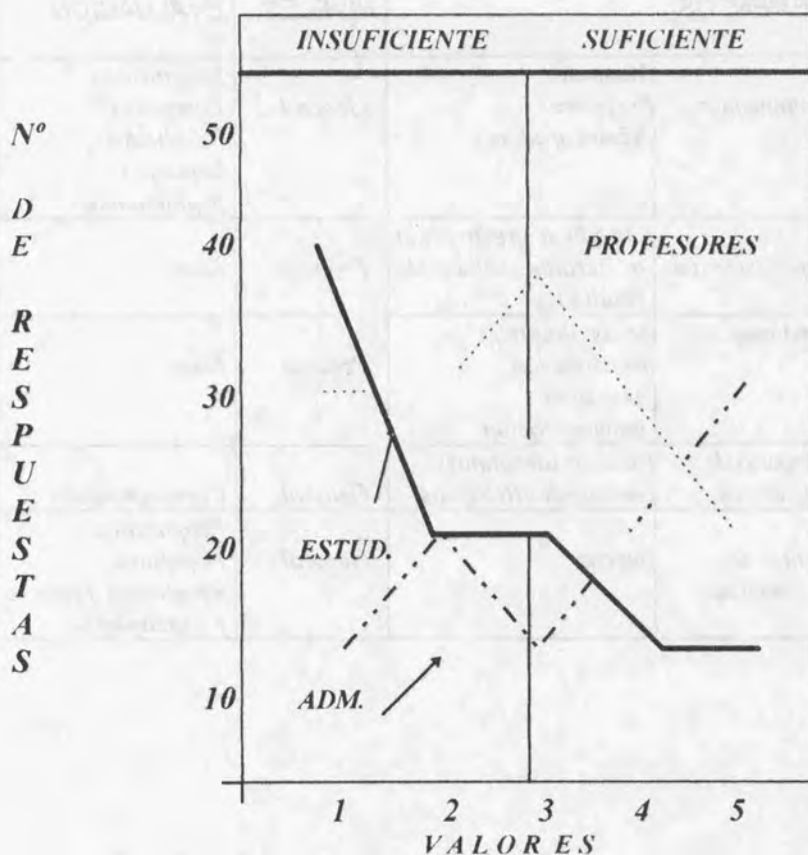
- Para el análisis cualitativo se utilizarán el Gráfico de Control de Calidad para toda la población y/o muestras, y el de posicionamiento por categorías y población y muestras.
- En el caso del análisis cuantitativo podrán ser utilizados los Histogramas de Competencias, el Diagrama de Pareto, el Control Estadístico de Calidad y el Diagrama de Estrella. Ver gráficos en páginas siguientes:

ELEMENTOS DEL PROGRAMA

ELEMENTOS		NIVELES	TIPOS DE EVALUACIÓN
<i>Componentes</i>	<i>Alumnos Profesores Administradores</i>	<i>General</i>	<i>Diagnóstica Formativa Resultados Impacto y Seguimiento.</i>
<i>Etapas sistémica</i>	<i>Entrada o pre proceso o durante salida de resultados</i>	<i>Proceso</i>	<i>Ídem</i>
<i>Funciones</i>	<i>Áreas: docencia, investigación, extensión, administración</i>	<i>Proceso</i>	<i>Ídem</i>
<i>Categoría de indicadores</i>	<i>Internos (absolutos) Desempeño(Relativos)</i>	<i>General</i>	<i>Caracterización</i>
<i>Fuentes de Información</i>	<i>Interna</i>	<i>General</i>	<i>Diagnóstica, Formativa, Resultados Impacto y Seguimiento.</i>

GRÁFICO DE POSICIONAMIENTO DE CATEGORÍAS POR PROGRAMA

VARIABLE: CONCORDANCIA ENTRE OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y LAS ,
NECESIDADES DEL MERCADO



1. no concuerda
2. concuerda parcialmente
3. concuerda lo básico
4. concuerda casi totalmente
5. concuerda totalmente

GRÁFICO DE POSICIONAMIENTO DE ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON NORMAS DE REFERENCIA.

VARIABLE: JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMAS

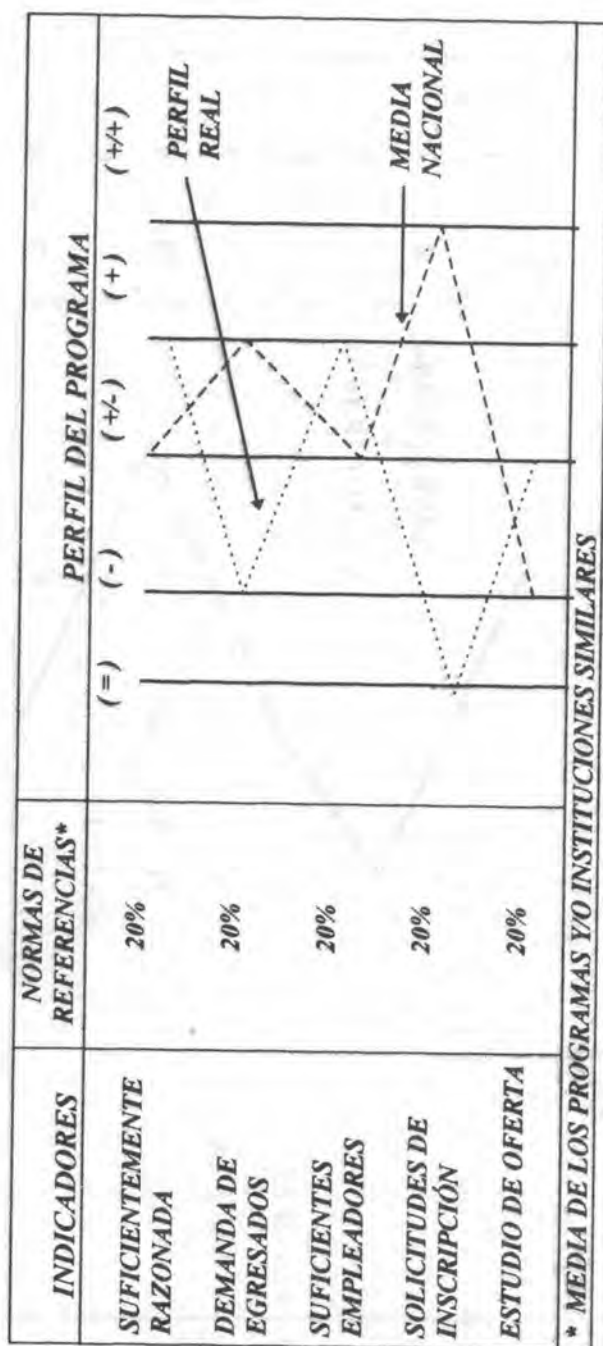
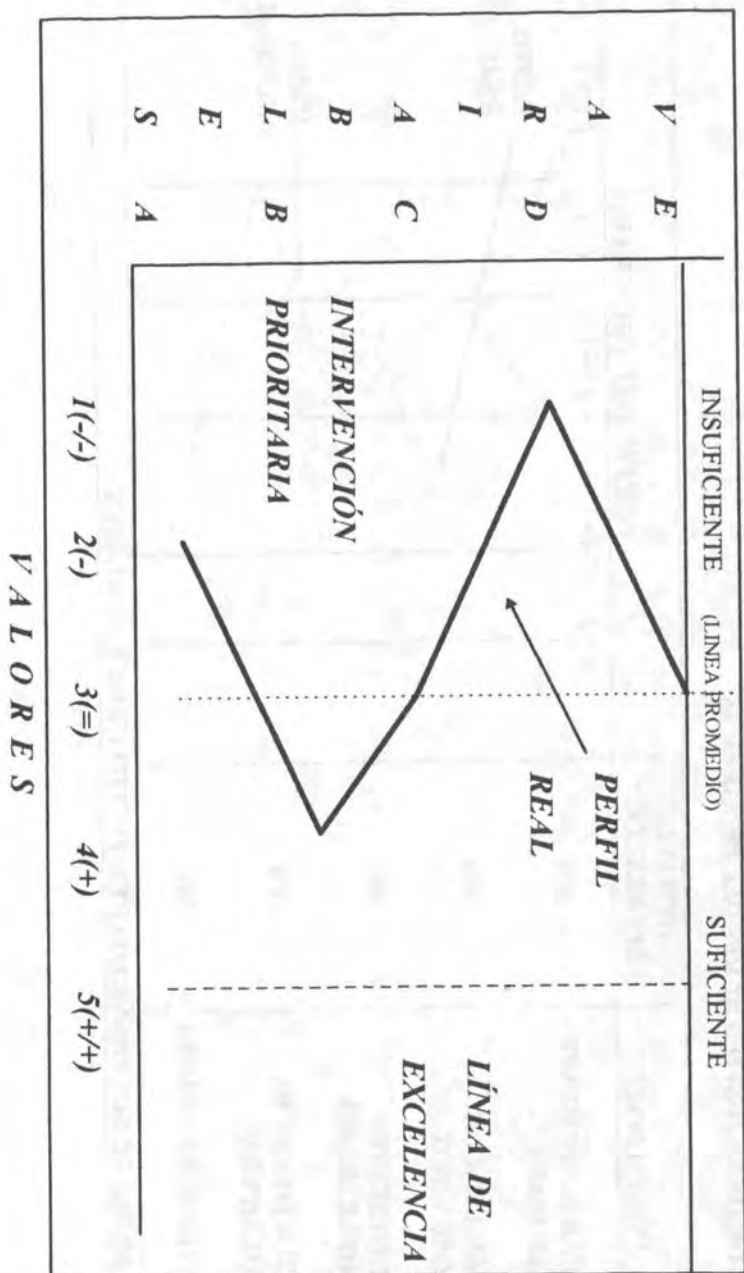


GRÁFICO DE CONTROL DE CALIDAD



IV. DESCRIPCIÓN DEL MODELO

El Modelo presenta cuatro MOMENTOS en el proceso de evaluación, y se fundamenta en las tres funciones básicas de la Universidad: Docencia, Investigación y Extensión, incluyendo las etapas siguientes:

<i>Momento I:</i>	<i>Pre-proceso</i>
<i>Momento II:</i>	<i>Durante el proceso</i>
<i>Momento III:</i>	<i>Post-proceso</i>
<i>Momento IV:</i>	<i>Impacto y seguimiento</i>

Estas fases se producen de manera continua, iterativa y de retroalimentación constante hacia cada una de las etapas. Ver Esquemas General, B y C.

Pre-proceso

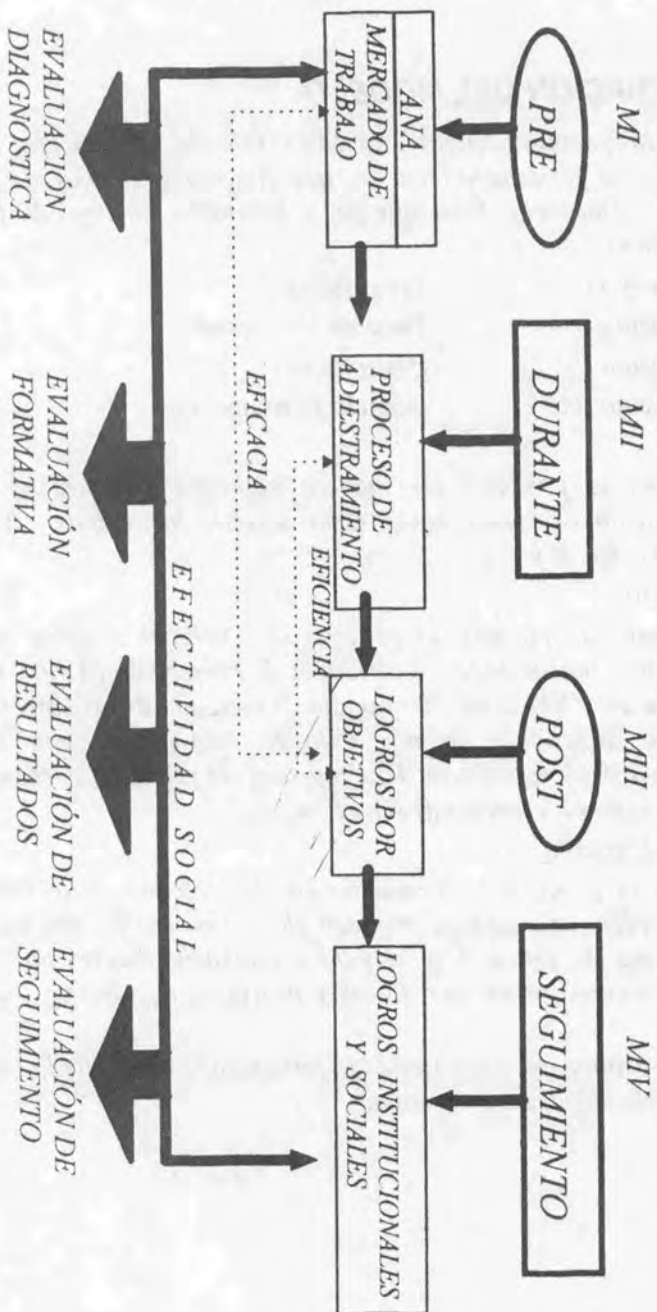
Como punto de partida, el proceso de evaluación deber ser iniciado con un Análisis de las Necesidades de Formación (ANF). En las exigencias del CNU se pide un estudio de mercado de las carreras profesionales, incluyendo además todo lo relacionado con los objetivos generales y específicos del Programa, el perfil del cursante, requisitos de ingreso, criterios de selección, etc.

Durante el proceso

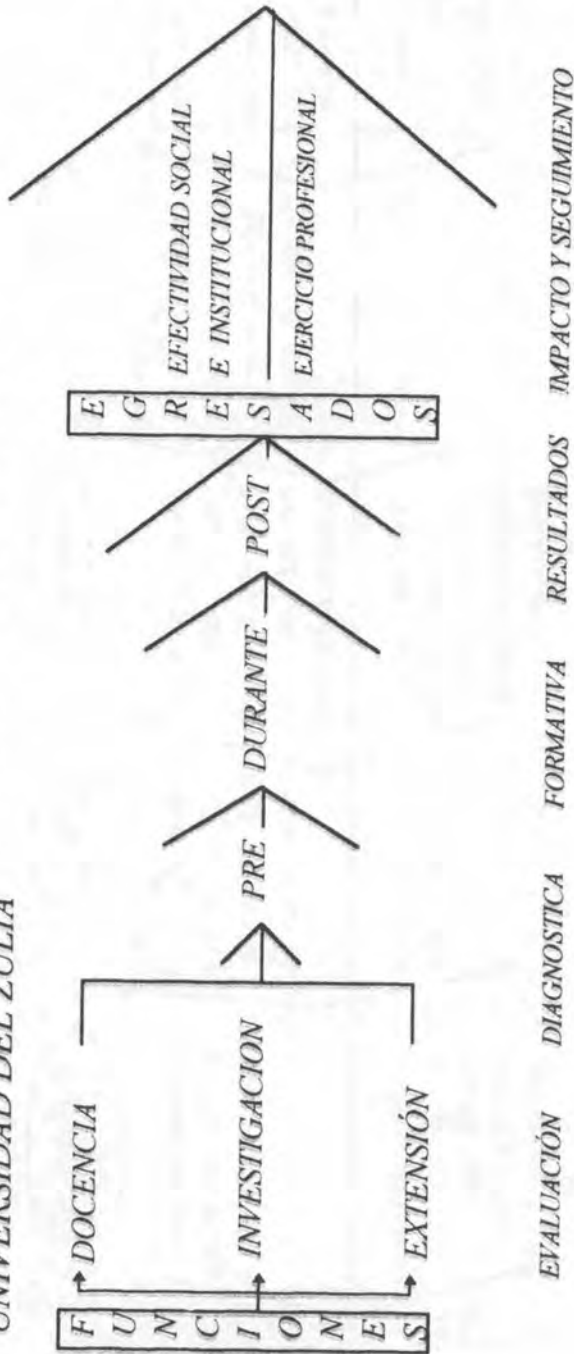
Se refiere al proceso de formación en sí, e incluye actividades académicas, plan de estudios, régimen de permanencia, unidades crédito, sistema de evaluación, estudio económico, descripción de asignaturas, recursos existentes, líneas y proyectos de investigación, etc.

El tipo de evaluación a realizar es la formativa, a través de la cual se medirá la eficiencia del programa.

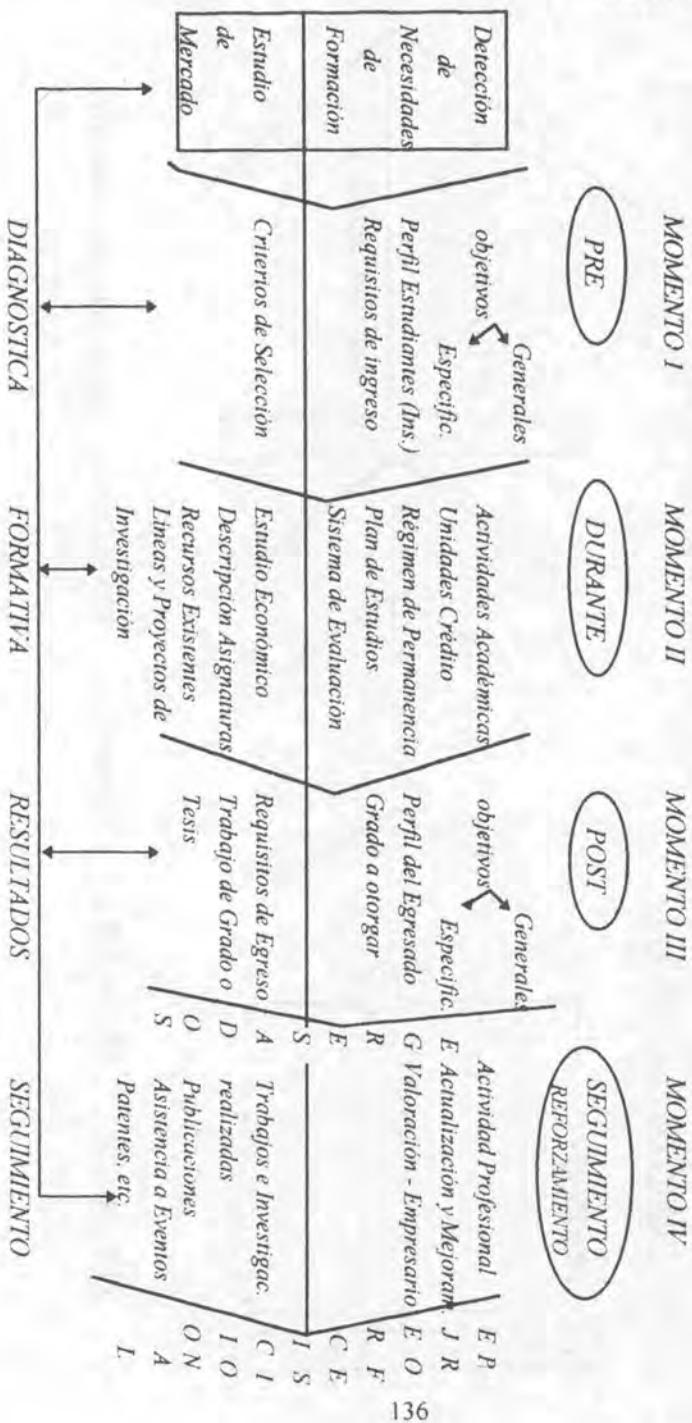
ESQUEMA GENERAL ESQUEMA DE EVALUACIÓN



ESQUEMA B:
EVALUACIÓN SISTEMA INSTITUCIONAL DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD DEL ZULIA



ESQUEMA C: Consejo Central de Estudios para Graduados. Modelo de autoevaluación Continua (MA-EC/LUZ). Programa de Estudios para Graduados.



Post Proceso

Debe incluir los objetivos generales y específicos como estrategia de comparación, perfil de egresados, el grado a otorgar, los requerimientos de egreso, el trabajo o tesis de grado y egresados.

El tipo de evaluación a aplicar es el de Resultados, y deberá medirse la eficacia del Programa.

Impacto y seguimiento

Se considera necesario continuar el proceso de evaluación una vez concluido el proceso de formación (egresados), como mecanismo de confirmación de resultados y reforzamiento del proceso, con miras a rectificar y hacer ajustes, mostrando realmente su Efectividad Social, tanto del Programa y la Institución como sus efectos o impacto en la Sociedad, especialmente en los sectores productivos.

En esta etapa se aplica un tipo de evaluación de Seguimiento y se harían recomendaciones a través de mecanismos y acciones de reforzamiento y ajustes en el Programa en el ejercicio profesional de los egresados.

La novedad del Modelo está en la necesidad de hacer un análisis de necesidades de formación previo al ingreso de los aspirantes, y la inclusión de la etapa de seguimiento y reforzamiento, permitiendo así evaluar la vinculación y la pertinencia del Programa y de la Institución como agente del entorno y su impacto en la realidad social, económica, política y cultural de las regiones y el país.

V. PROCESO DE EVALUACIÓN

Propósito

Determinar la eficiencia, la eficacia, la efectividad social y el interés o motivación individual en los Programas de Estudios para Graduados de LUZ, a través del análisis de los resultados, reajustes y mecanismos de rectificación, orientados hacia el mejoramiento de la calidad con la finalidad de alcanzar un elevado nivel de excelencia.

Expectativas

- Apoyar la institucionalización de la evaluación de los Programas de Estudios para Graduados de LUZ, como una necesidad impostergable para el incremento de la producción y de la productividad de la investigación, la docencia y la extensión: La búsqueda de la excelencia académica.
- Conocer el funcionamiento y los logros alcanzados por los Programas de Estudios para Graduados de LUZ.
- Conocer las fortalezas y las debilidades de cada uno de los Programas y las maneras de resolver sus fallas y deficiencias.
- Ofrecer algunas acciones y mecanismos de ajuste y rectificación de los Programas.

Estrategias (condiciones previas y necesarias)

- Dedicación e interés por parte de las Autoridades, Comisiones y Equipos de Trabajo.
- Buscar la mayor participación posible dentro de los Equipos de Trabajo y de los demás participantes
- Propiciar el análisis crítico (constructivo) y la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Facilitar el flujo de la información intra e inter-grupos.
- Propiciar el intercambio de experiencias y criterios que hagan aportes al análisis de la información y a la búsqueda de mecanismos y/o acciones para el logro de los objetivos propuestos (soluciones y/o recomendaciones).

1.- Evaluación Interna: Organización y realización de Jornadas de Evaluación por intermedio de comisiones por programas y por áreas académicas.

- Aplicación de formatos de recolección de la información a ser analizada por equipos de trabajo en constante participación e interacción.
- Análisis de resultados en reuniones de trabajo.
- Presentación de resultados y conclusiones en plenarios.
- Organización y aplicación de Estudios Piloto a los Programas en algunas de las Facultades por áreas académicas.

2. Evaluación Externa: La realizada por intermedio del proceso de acreditación del CNU y por la contratación de expertos o especialistas en evaluación de programas educativos.
3. Reuniones de trabajo: entre evaluadores (internos y externos), en base a una metodología de trabajo previamente acordada, y a los resultados de los estudios piloto.
4. Jornadas de integración para alcanzar conclusiones definitivas, donde se estudiarían los resultados de las Jornadas iniciales, de los estudios piloto y de los expertos.
5. Presentación y discusión de conclusiones
6. Elaboración y presentación del Informe Final.
7. Propuesta y seguimiento del proceso de evaluación (a ser realizado por cada uno de los Programas).

VI. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL MODELO (MA-EC/LUZ).

Una vez diseñado y aprobado el Modelo se inicia su proceso de institucionalización, lo cual requiere de una serie de condiciones y recursos, tanto de personal como de equipos y materiales, que facilitarán su aplicación definitiva.

Se considera necesario iniciar un proceso participativo (buscando apoyo y continuidad), ordenado, integral y continuo (a través de un Comité Coordinador); realización de Jornadas de trabajo, Subcomisiones o trabajos en grupo, nombramiento de responsables, realización de análisis y aplicación de resultados por intermedio de un Plan Piloto (2 a 4 Facultades), con el propósito de su validación y posterior aplicación.

Condiciones previas

- Toma de decisión por parte de las Autoridades de LUZ en cuanto a su aceptación y aplicación.
- Voluntad y apoyo político institucional.
- Compromiso de apoyo técnico, financiero y de infraestructura.

Organización

1. Creación de una Comisión Central organizadora y coordinadora, constituida por un Coordinador General, los diez Directores de División y un Asesor; cuyo objetivo es la implementación del MA-

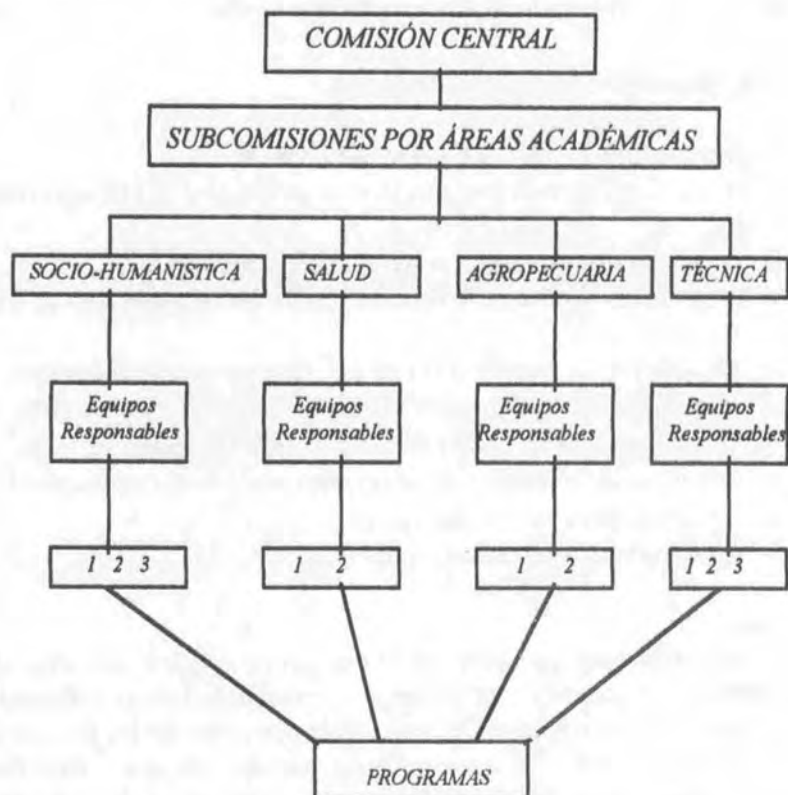
EC/LUZ y la elaboración de un Informe General final (Ver esquema G).

2. Designación de cuatro Subcomisiones (una por cada área académica), constituidas por un Director de División por Facultad (entre los cuales se elegirá el Coordinador), un representante profesoral por cada Programa, un representante estudiantil por cada Programa y uno o dos colaboradores externos. (Ver esquema en página siguiente).

El objetivo de las Subcomisiones es organizar y coordinar el proceso de implementación del Modelo en cada uno de los Programas de las Divisiones de su área académica.

ÁREAS ACADÉMICAS	FACULTADES
Socio-humanística	Humanidades y Educación Ciencias Jurídicas y Políticas Ciencias Econom. y Sociales
Salud	Medicina Odontología
Agropecuaria	Agronomía Veterinaria
Técnica	Ingeniería Arquitectura Experimental de Ciencias

G. ESQUEMA SÍNTESIS



3. *Formación de Equipos de Trabajo responsables de la aplicación del Modelo a sus respectivos Programas en funcionamiento. Dichos Equipos estarán formados por el Coordinador Académico, quien lo presidirá, dos representantes de los Profesores, dos representantes estudiantiles, un representante administrativo y uno a tres colaboradores externos.*

A. Funcionamiento de las Subcomisiones

Se hará por medio de los Equipos de Trabajo.

Una vez formados dichos Equipos se procederá a los siguientes pasos:

- *Lectura y discusión previa del Modelo a aplicar*
- *Determinar funciones y responsabilidades de cada uno de sus integrantes.*
- *Designar a los responsables de los diversos niveles o tareas.*
- *Preparar los formatos para la recolección de la información.*
- *Organizar el proceso de recolección de la información.*
- *Clasificación y análisis de la información (cuali-cuantitativo).*
- *Conclusiones y recomendaciones.*
- *Elaboración del Informe Final.*

Observación:

Se recomienda tener en mente, en el trabajo en equipos, las ideas de pertinencia, adecuación, conveniencia y oportunidad de la aplicación del modelo en su Programa, incluyendo la detección de las fortalezas y debilidades, estrategias, acciones y mecanismos, recursos, etc. Por último, presentar estrategias y procedimientos de aplicación del Modelo y los problemas a superar.

B. Jornadas de Evaluación (recomendable 3 o 4 Jornadas de 8 horas cada una)

Facultad: _____ Programa: _____

Mecanismos de Trabajo:

1. *Presentación general y objetivos de las Jornadas.*
2. *Breve descripción de los mecanismos de trabajo a seguir y presentación de esquemas y/o preguntas de orientación.*

3. Ejecución

- *Distribución en equipos de trabajo (6 a 10 personas)*
- *Cada grupo escoge un tema o área.*
- *Designación de un Director de Debates y un Relator.*
- *Se establece un tiempo de duración conveniente (no mayor de $\frac{1}{4}$ del total).*
- *Se inicia el tiempo de análisis y discusión (75% del cuarto establecido anteriormente).*
- *Conclusiones y preparación de relatorías para la Plenaria (25% del tiempo restante).*

4. Sesión Plenaria

- *Apertura y mecanismos de trabajo a seguir (preestablecidos).*
- *Duración: Un cuarto del total y entre 3 y 5 minutos por Relator.*
- *Informe de cada Relator que incluya:*
 - *Puntos analizados*
 - *Argumentos*
 - *Acuerdos*
 - *Conclusiones*
 - *Recomendaciones*

5. Síntesis y conclusiones

- *Duración: Un cuarto del total.*
- *Relator General hará una síntesis de las Relatorías y conclusiones alcanzadas.*

VII. APLICACIÓN DEL MODELO (Experiencias Piloto).

VIII. RELACIÓN DE ACREDITACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES. *Consideraciones Generales sobre el Proceso de Acreditación de los Institutos de Educación Superior en México. Secretaría General Ejecutiva, México. pp. 147-168.*
- APARICIO IZQUIERDO, F. y GONZALEZ TIRADO, R. M. *La Calidad de la Enseñanza Superior y otros Temas Universitario. Ediciones ICE. Universidad Politécnica. Madrid, 1994. pp.236.*
- CCNEPG. *Consejo Consultivo Nacional de Estudios para Graduados. No. 8. Primer Trimestre. Caracas, 1995.*
- CRUZ CARMONA, Víctor. *Guía de Auto-evaluación: Evaluación, Selección y Acreditación de Programas de Postgrado. Universidad Iberoamericana de Postgrado (UIP). Cali, 1991.*
- *Guía de Auto Evaluación. Asociación Universitaria de Postgrado (AIUP). Segunda Edición Revisada y Ajustada. Ediciones AIUP. Salamanca, España. 1995.*
- COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL. *"La Evaluación Institucional de las Universidades: Lineamientos Teóricos, Conceptuales y Metodológicos. UCV. Caracas, 1983-91.*
- CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN (CSE). *Criterios de Evaluación de Universidades. Secretaría Técnica. Santiago de Chile, 1993. pp.20.*
- Criterios de Evaluación de Institutos Profesionales. Secretaría Técnica. Santiago de Chile, 1993. pp.15*

-Manual para Miembros de Comisiones de Pares Evaluadores. Secretaría Técnica. Santiago de Chile, 1993. pp.31.

MADAUS, G. et. al. *Evaluation Models. Viewpoints on Educational and Human Services Evaluation. Editorial Kluwer-Nijhoff, Séptima Edición. USA, 1988.*

NERY RÍOS, Bertilio J. *Evaluación Educativa y Gerencia Integral. Ediluz. Universidad del Zulia. Maracaibo, 1994.*

CCEPG- *Oportunidades de Estudios para Graduados en LUZ: 1991-1993. Vice-Rectorado Académico. Consejo Central de Estudios para Graduados. Año Centenario de LUZ. 1994. pp.256.*

OROZCO SILVA, Luis. *Acreditación Institucional y Calidad de la Educación Superior en Colombia. Serie de Textos. Centro de Investigaciones en Educación Superior. Universidad de Los Andes. Bogotá. Noviembre, 1993. pp.65.*

Reglamento de Estudios para Graduados. Universidad del Zulia. Gaceta Universitaria. Maracaibo, Noviembre, 1994.

SÁNCHEZ, Socorro Ma. *Taller sobre Evaluación. Consejo Central de Estudios para Graduados. LUZ. Maracaibo. Mayo, 1995. -Introducción a la Evaluación de Programas. Cuaderno de Psicología. No. 1. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo, 1984.*

WILLIS, et. al. *Un Sistema de Evaluación Institucional para la Universidad Central de Venezuela. Revista Agenda Académica. Vol. I. Caracas, 1994. pags. 61-77.*

WEISS, Carol H. *Investigación Evaluativa: Métodos para Determinar la Eficiencia de los Programas de Acción. Editorial Trillas. Cuarta Edición. México, Noviembre. 1983.*